

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del miércoles 3 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y 5, 6, 23 fracción I, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas con motivo de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-01/2024 del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidente. Muy buenos días a todas y a todos quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, agradecemos su asistencia, seguimiento, participación en esta sesión en relación con la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en el marco de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024 convocada para el día de hoy miércoles 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos, agradecemos, la asistencia a quienes nos siguen en esta sesión y para efectos de estar en condiciones de la instalación de la presente sesión le pido de favor a la Secretaria se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quorum legal para sesionar de manera válida.-----

Secretaria. Buenos días conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Integrante y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría del Comité ----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en esta sesión serán considerados como válidos, por otro lado, le comento Presidente que contamos con la presencia de diferentes empresas que están participando dentro de esta Licitación Pública, Mara Sofía Acevedo Jones, así como Manuel Sarmiento Cruz y por último Karina González de Cossío, representante legal de GC Promocional S.A. de C.V. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. También ya se encuentra la consejera Viri para asentarlo en el acta y en consecuencia, declaramos formalmente instalada esta sesión, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Con gusto Presidente. Sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas Económicas, miércoles 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024, relativa a la contratación de la empresa o empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de los Órganos Desconcentrados, Supervisores y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, en el Estado de Michoacán. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria, integrantes de este Comité queda a su consideración la propuesta de orden del día, si no hay intervenciones, por favor a votación, Secretaría. -----

Secretaria. Con gusto Presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden presentado, por favor sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretaria, procederemos en consecuencia al desahogo del orden del día, los puntos primero y segundo han quedado desahogados, por lo que pasaríamos al punto tercero, que corresponde a la Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2024, relativo a la contratación de la empresa o empresas, que se encargará de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de los Órganos Desconcentrados, Supervisores y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023 2024 en el Estado de Michoacán. Y para efecto de iniciar con el desahogo de dicho punto le pediría en un primer momento a la Secretaria informar cuál va a ser el mecanismo que se estaría utilizando para desahogar precisamente esta fase de la licitación, asimismo, de una vez también dar cuenta con las propuestas técnicas y económicas que se presentaron dentro del plazo establecido en las bases aprobadas por este Comité. -----

Secretaria. Con gusto Presidente les comento integrantes de este Comité que esto inicia con la verificación de las propuestas recibidas, nombrándose en estricto orden de recepción, para lo cual se les colocó un número progresivo de acuerdo con el orden en que fueron recibidas, así como la hora de su recepción, la titular del Órgano Interno de Control mostrará todos los sobres para demostrar que no han sido

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

violados y procederá y procederemos a abrir las propuestas técnicas de conformidad al orden de registro, dando lectura a la parte sustantiva de las propuestas, las propuestas técnicas serán valoradas cualitativa y cuantitativamente, si se omite algún requisito o documento serán desechadas, procediendo a descalificar a las o los licitantes respectivos. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento o de ser necesario, se decretaría un receso. En el acta que se levante se harán constar las propuestas técnicas recibidas y desechadas, asentándose las razones de la descalificación. Las propuestas económicas se abrirán consecutivamente en el orden de su recepción, pero sólo aquellas cuyas propuestas técnicas que hayan sido aceptadas, procediendo a dar lectura al total de la propuesta, incluyendo el impuesto al valor agregado. Considerando los descuentos que se propongan, las propuestas económicas serán valoradas cualitativamente. Si se omite algún requisito, serán desechadas. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento de la apertura o de ser necesario, se decretará un receso. En caso de discrepancia entre precios unitarios y globales, serán válidos los pesos unitarios. El cheque de garantía será devuelto en el mismo acto en el caso de que las propuestas que hubiesen sido desechadas, en el acta se harán constar las propuestas económicas recibidas y desechadas, asentándose las razones para su valoración y las observaciones que se manifiestan a los licitantes. La emisión del dictamen y el fallo tendrá verificativo a más tardar el día 5 cinco de abril del presente año. En relación Presidente, a las propuestas recibidas, doy cuenta de la propuesta de la C. Mara Sofía Acevedo Jones, fueron recibidos sus sobres tanto de la propuesta técnica como económica a las 9:00 nueve horas, Manuel Sarmiento presentó sus propuestas a las 9:01 nueve horas con un minuto, Karina González de Cossío, representante legal de GC promocional, S.A. de C.V. lo hizo a las 9.33 nueve horas con treinta y tres minutos es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria, para que quede constancia, aquí se encuentran los sobres que ha mencionado la Secretaria de este Comité, primer sobre de Mara Sofía, segundo sobre de Manuel Sarmiento y tercer sobre GC Promocional. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Iniciaríamos con el primer sobre que corresponde a Mara Sofía Acevedo Jones y se recibió a las 9:00 nueve horas, vamos a proceder a abrir la propuesta técnica que venía dentro del sobre y la propuesta económica la vamos a reservar. Tiene la documentación Administrativa que ahorita vamos a revisar y la muestra que se solicitó y la memoria USB ya la tiene el personal de informática, gracias, Ingeniero, muchas gracias. -----

Secretaria. Dentro del contenido de la propuesta técnica presentada por Mara Sofía Acevedo Jones, tenemos el escrito de obtención de las bases de la Licitación Pública y por medio del cual hace referencia a la convocatoria del 18 dieciocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Sí, dentro del sobre viene dirigido al instituto Electoral de Michoacán, señala el número de la licitación pública nacional, el nombre del proveedor, dirección y teléfono. En el sobre de la propuesta económica, además, nos está señalando un correo electrónico de contacto, nos hace llegar escrito de obtención de las bases de la licitación pública, donde describe que fueron obtenidas a través de la página oficial del Instituto Electoral de Michoacán. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Presenta escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases y de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024 firmada y de manera original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases y señala su domicilio, así como teléfono para cualquier asunto que tenga que ver con la licitación. -----

Secretaria. Presenta su registro ante este Instituto, el padrón de proveedores de manera actualizado. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se actualizó como proveedor de este instituto el 1º primero de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Secretaria. Presenta de manera escrita, el domicilio para oír y recibir notificaciones para recibir todo lo relacionado con esta licitación y la presenta al Comité de Adquisiciones de este Instituto, viene rubricado y de manera original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Mara Sofía Acevedo Jones, nos hace de conocimiento el correo electrónico, así como su domicilio y teléfonos de contacto para cualquier efecto que tenga que ver con la presente Licitación Pública Nacional. -----

Secretaria. Presenta de manera escrita fotografías con diferentes reseñas de su experiencia empresarial de diferentes y presenta fotografías de diferentes empresas con las cuales ha trabajado, así como la manera en que ha trabajado con ellos en la producción de diferentes diseños de uniformes, lo presenta también con la rúbrica en cada una de las de las hojas y señalando nombre. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar su currículum empresarial donde se observa gráficamente con qué instituciones ha trabajado, además, señala contar con los colaboradores necesarios, con la maquinaria especializada para abordar serigrafía, así como sublimación. -----

Secretaria. Presenta la constancia de situación fiscal emitida el 25 veinticinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, asimismo, presenta la opinión de cumplimiento emitida por el Servicio de Administración Tributaria, el cual fue también fue emitido el 25 veinticinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. Todas las hojas se encuentran debidamente rubricadas. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presentan opinión de obligaciones fiscales en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal, ambos documentos fechados el 25 veinticinco de marzo del actual. -----

Secretaria. Presenta copia certificada de su credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta la copia cotejada ante Notario Público número 134 de esta ciudad de su identificación oficial. -----

Secretaria. Presenta escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases de esta licitación, la cual se presenta de manera original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2024 con fecha 3 tres de abril. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Presenta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las oficinas requeridas por este Instituto, así como no ha incurrido en fallas graves ni ha estado involucrada en conflictos o incumplimientos con ningún organismo electoral. No ha estado involucrada o estuvo involucrada con ninguna organización política, así como tampoco ha sido dirigente de ninguna organización política en los últimos años. Manifiesta no haber sido demandada, denunciada o inhabilitada ni penalizada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales. Manifiesta también no estar sujeta a ningún tipo de juicio, procedimiento administrativo, así como de no haber incumplido con algún convenio contrato de o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de esta licitación es totalmente verdadera y auténtica, además de señalar que no cuenta con ningún conflicto de intereses con integrantes de la convocante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. María Sofía Acevedo Jones, presenta documento donde hace constar bajo protesta de decir verdad que cumple con lo señalado en la fracción XI de la base de la Licitación Pública Nacional y se detalla que cuenta con las oficinas de atención e instalación adecuadas para dar respuesta al compromiso que se establecería con el Instituto Electoral de Michoacán, señala el domicilio en esta ciudad, además refiere no haber incurrido en fallas graves, ni haber estado involucrada en conflictos o incumplimientos con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tiene antecedente negativo. Ni la suscrita ni sus involucrados están o estuvieron vinculados a ninguna organización política, así como tampoco han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos años, manifiesta no haber sido demandada, denunciada o inhabilitada, ni penalizada por autoridades electorales, por incumplimiento de las obligaciones contractuales, ni tener vicios ocultos o por conductas indebidas. No estar sujeta a ningún tipo de juicio o procedimiento administrativo. Así como no haber incumplido con algún convenio o contrato o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en el territorio nacional, señala que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de esta licitación es verdadera y auténtica y además refiere la suscrita no tener conflicto de intereses con integrantes de la institución. -----

Secretaria. Presenta en copia la documentación administrativa referente al escrito de obtención de bases de la licitación pública, presenta también el escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases de esta licitación de manera original y en copia, ya hace unos minutos dimos lectura, también presenta el registro del padrón a proveedores de este Instituto de manera actualizada, lo presenta también en copia, además de todos los datos empresariales y el domicilio para oír y recibir notificaciones también en copia y así como su historial empresarial de lo que ha trabajado, en copia la constancia de situación fiscal y también la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, además de la copia de la identificación emitida por el Instituto Nacional Electoral y el escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases, también presenta las protestas ya dadas de lectura hace un momento lo presenta también en copia y presenta también el anexo técnico de manera original y en copia de los requerimientos de esta licitación, para lo cual presenta un chaleco electoral talla chica, mediano, grande y extragrande con 2 logos impresos a una tinta color gris, con incrustaciones en tela color magenta tela gabardina, 80% algodón, poliéster 20%, los colores son color gris, magenta uno y magenta 2. Presenta también algunas sugerencias y además de las cantidades de

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

cada uno de estos artículos, tanto en su presentación para hombre como para mujer.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presentan copia de los documentos originales que referimos hace unos momentos, el escrito de la obtención de las bases, el escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases y de la licitación pública, así como copia del registro al padrón de proveedores del Instituto Electoral de Michoacán, se señala en copia, correo electrónico, domicilio, así como los teléfonos de contacto, también anexa las copias del currículum empresarial, copias fotostáticas simples de la constancia de situación fiscal y de la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitidos por el SAT, copia del cotejo ante notario público de la credencial de elector, copia del escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las bases y licitación, así como copia del documento donde protesta, donde hace constar y bajo protesta de decir verdad, señala que cuenta con las oficinas de atención, no haber incurrido en fallas graves ni estar involucrada en conflictos o incumplimientos, no estar ni haber estado vinculada a ninguna organización política, no haber sido demandada, denunciada o inhabilitada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, no estar sujeta a ningún tipo de juicio o procedimiento administrativo, así como no haber incumplido con algún convenio o contrato, o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, señala además que toda la información proporcionada es verdadera y auténtica y no tener conflicto de interés con integrantes de la convocante, también hace llegar el anexo técnico de los uniformes correspondiente a la partida 3, donde refiere las especificaciones técnicas de los chalecos, hace una propuesta o sugiere modificaciones para el chaleco, entiendo que es en el sentido para modificación de los colores, integra una tabla con el número de chalecos que estarían sujetos a esta a este procedimiento de licitación. -----

Secretaria. Esta es la muestra del chaleco que presenta Mara Sofía con el logo del Instituto en 3 colores, al frente, 2 bolsillos y una bolsa transparente para la identificación, esto es lo que se presenta por parte de este proveedor. Vamos a verificar mientras tanto la USB para ver el contenido de la misma, por favor, sería todo, muchas gracias, Aarón, Presidente, integrantes de este Comité, les informo que, con la revisión de esta USB damos por terminada el análisis y apertura de la propuesta técnica de Mara Sofía Acevedo Jones. -----

Presidente. Gracias Secretaria, entonces iniciaríamos ahora con la revisión a la propuesta de Telas Cima de Manuel Sarmiento. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El sobre viene dirigido al Instituto Electoral de Michoacán señala el número de identificación de la Licitación Pública Nacional, el objeto de la misma, el nombre del propietario, Manuel Sarmiento Cruz, nos hace de conocimiento su Registro Federal de Contribuyentes, así como su domicilio, teléfono, el documento viene en papel membretado y su propuesta fue recibida a las 9:01 nueve horas con un minuto del día de hoy y viene este sobre esta debidamente sellado, todavía no se abre, dentro del sobre venían dos sobres adicionales, el primero con la propuesta técnica, en el mismo sentido y mismos datos que el sobre que acabamos de abrir y el sobre dos, que es la propuesta económica, la propuesta económica se reserva de momento y se procede a abrir la propuesta técnica del señor Manuel Sarmiento Cruz. Gracias, viene la documentación administrativa. La memoria USB y las muestras. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Bien, dentro de la propuesta técnica, Manuel Sarmiento presenta lo siguiente, presento escrito en donde señala la obtención de las bases y las obtiene el día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro se presenta el escrito y lo hace de manera original, también presenta el comprobante de entrega de bases y esto fue el día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, esta entrega de bases la presenta en original y en copia, todas las hojas se encuentran debidamente rubricadas. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar el documento mediante el cual obtuvo las bases y le fueron entregadas físicamente el 20 veinte de marzo del actual, en el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretaria. presenta escrito de conocimiento y bases de esta licitación -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El licenciado Manuel Sarmiento Cruz, manifiesta bajo protesta de decir verdad, conocer y aceptar el contenido de las bases, así como el anexo técnico del procedimiento de Licitación Pública IEM-CA-LPN-01/2024. -----

Secretaria. Presenta registro ante el padrón de proveedores de este Instituto de manera actualizada y lo hace en original y copia, cada foja se encuentra debidamente rubricada. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta su actualización como. Proveedor registrado en el padrón de proveedores, el instituto electoral de Michoacán. -----

Secretaria. Se presenta escrito en donde señala que se podrá recibir cualquier tipo de notificación electrónica y documentos que se deriven del presente, señalando el domicilio físico, el electrónico, además de los teléfonos. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El licenciado Manuel Sarmiento Cruz, manifiesta bajo protesta decir verdad que los datos indicados corresponden a su empresa, señala domicilio, así como teléfonos, además de un correo electrónico para los efectos que deriven de la presente Licitación Pública Nacional. -----

Secretaria. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que está constituido fiscalmente como persona física y no como persona moral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manuel Sarmiento Cruz manifiesta bajo protesta decir verdad, ser persona física en virtud de no corresponder su personalidad jurídica a una persona moral no le aplica la presentación del poder notarial o acta constitutiva.-

Secretaria. Presenta su historial empresarial, así como diferentes contratos con diferentes instituciones. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta su currículum empresarial, donde señala los servicios que presta, su objeto social y algunos de los clientes con quienes ha tenido trato comercial, demás, hace llegar algunas copias simples de contratos. -----

Secretaria. Presenta manifiesto de tratarse de una persona física y por lo cual, pues no le aplica la presentación de un acta constitutiva. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manifiesta la razón por la que no le aplica la presentación de un acta constitutiva al ser persona física. -----

Secretaria. Presenta la constancia de situación fiscal, así como la opinión emitida por el Servicio de Administración Tributaria y estas, en el caso de la constancia, fue -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

emitida el 2 dos de abril y el caso de la opinión fue emitido el 01 primero de abril de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta la constancia de situación fiscal, así como la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda, ambos documentos fechados el 2 dos de abril. -----

Secretaria. Presenta copia certificada por notario público de la credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta copia cotejada de la credencial para votar vigente, con vigencia hasta el 2033. -----

Secretaria. Presenta escrito en donde acepta la visita de cualquiera de los funcionarios de ese Instituto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta documento de aceptación de visita física a sus instalaciones del personal del Comité. -----

Secretaria. Presenta cartas bajo protesta de decir de verdad, por una parte, que cuenta con las instalaciones adecuadas, en un segundo momento de no incurrir en faltas, tercer, de no estar vinculado a ningún partido político y cuarto de no haber sido demandado, quinto de no estar en juicio, procedimiento administrativo de que la información que se presenta es totalmente verdadera y por último, de no tener conflicto de intereses con ninguno de los visitantes. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Licenciado Manuel Sarmiento Cruz nos hace llegar cartas bajo protesta de decir verdad de contar con oficinas de atención e instalaciones adecuadas para dar respuesta al compromiso que, en su caso, establezca con el Instituto, manifiesta no haber incurrido en faltas graves, ni haber estado o estar involucrado en conflicto o incumplimiento con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos, no estar ni haber estado vinculado a ninguna organización política, no ser ni haber sido dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años, no haber sido demandado, denunciado, inhabilitado ni penalizado por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas por sí mismo, además, manifiesta bajo protesta de decir verdad, no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, manifiesta bajo protesta decir verdad que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la Licitación Pública es verdadera y además, señala no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

Secretaria. Presenta los diseños y especificaciones por partida, número camisa blanca para los Órganos Desconcentrados, la camisa que se presenta es en color blanco con manga corta, material algodón 80% y 20% poliéster, tiene el logotipo bordado al frente en medida de 10x 3.5, según el señalamiento que menciona dentro de este diseño del lado izquierdo cuenta con este logo, la cantidad es de 1,100 mil cien piezas y bueno, tienen diferentes tallas, de acuerdo con el anexo técnico. En lo referente a la partida número dos, que son los chalecos para órganos desconcentrados, se tiene el siguiente modelo o se presenta el siguiente modelo

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

este chaleco se presenta en gabardina, 80% algodón y 20% poliéster, es en color azul marino y cuenta con los logotipos institucionales en al frente de 9 cm y trasero de 18 cm, la cantidad, que se manifiesta es de 1100 mil cien piezas e igual está en su presentación para hombre y en presentación para mujer, que en este caso, sólo se presentó este, para la partida tres es el chaleco para SEL y CAEL, este chaleco igualmente se presenta 80% algodón, poliéster, 20%, es en color gris con incrustaciones en tela color magenta y 2 logotipos a una tinta frente de 9 cm trasero 18 cm, la cantidad que se manifiesta es de 2124 dos mil ciento veinticuatro unidades, en lo relacionado a la partida número cuatro que es la gorra para SEL y CAEL es la siguiente estas se presentan en gabardina, 80% algodón, poliéster 20%, color blanca, con el logotipo bordado al frente, unitalla adulto con cinta de ajuste, cantidades que se manifiestan es de 2124 dos mil ciento veinticuatro piezas. Por lo que respecta a la partida número cuatro, que es porta documentos para SEL y CAEL, se tiene lo siguiente, este porta documentos tiene una tabla pisa papel, tamaño carta con logotipo, material de madera, cantidad manifestado 2124 dos mil ciento veinticuatro piezas. Por lo que respecta a la partida número 6 que se indica la mochila para SEL y CAEL se presenta mochila con 2 bolsillos amplios exteriores y asas acolchonadas regulares, 2 colores de serigrafía, material textil, color negro, cantidad manifestada 2124 dos mil ciento veinticuatro piezas, presenta también el anexo técnico de los artículos ya manifestados, los cuales también se encuentran de manera gráfica y bueno, ya los tuvimos también de manera física. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El licenciado Manuel Sarmiento Cruz nos hace llegar muestras de la partida uno camisa blanca, manga corta para órganos desconcentrados, partida dos, chalecos para órganos desconcentrados, partida tres, chaleco para SEL y CAEL, partida cuatro, gorras para SEL y CAEL, partida cinco, el porta documentos para SEL y CAEL, así como la muestra de la partida seis que corresponde a la mochila para SEL y CAEL, las muestras están siendo revisadas por integrantes de este Comité y nos señala el diseño y especificación de los bienes por partida. Cada una de las partidas tiene su propia especificación, así como cantidades y el documento viene debidamente rubricado en papel membretado. Que se vaya abriendo la memoria. -----

Secretaria. Con esto damos terminada la revisión correspondiente a la parte técnica de la propuesta presentada por Manuel Sarmiento. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria, en consecuencia, si no tienen inconveniente, iniciaríamos ahora con la revisión de la propuesta técnica de GC Promocional de Karina. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar el sobre con la propuesta técnica de GC promocional donde señala el domicilio, teléfono, correo electrónico dirigido al Instituto Electoral de Michoacán y refiere la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2024 pasaron dos sobres, uno dice que es la propuesta técnica y el otro sobre no refiere nada, viene con los datos de la participante y de la licitación pública, su propuesta fue recibida el día de hoy a las 9:33 nueve horas con treinta y tres minutos. Nos hace llegar la representante legal y propietaria de GC promocional. diferentes documentos, así como la memoria USB que vamos a hacer llegar al Ingeniero Aarón para la posterior verificación de la información que contenga y diversas muestras también que le regresó a la Secretaria del Comité. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. GC Promocional S.A. de C.V. presenta los artículos con los cuales está participando, que en este caso serían las diferentes partidas que se están concursando, de las cuales entrará en la participación de las gorras, de la camisa para Órganos Desconcentrados, el porta documento para SEL y CAEL, así como la mochila para SEL y CAEL, que en este caso sería la partida 6, la partida 5, la partida 1 y lo referente a la gorra que es la partida número 4. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La representante legal y propietaria de GC Promocional transcribe generalidades objeto de la licitación pública. -----

Secretaria. Presenta, pues prácticamente una rúbrica de las bases para la licitación, las cuales se encuentran rubricadas, así como los requisitos para participar en la misma. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Al menos hace llegar una impresión del procedimiento. de la licitación pública, se refiere al capítulo 2 de las bases, también nos hace favor de incluir el capítulo tercero con los requisitos para participar en la presente licitación pública, incluyen la sexta hoja referente al punto 6.4 y una leyenda donde señala que declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional necesaria para dar respuesta al compromiso que, en su caso, establezca con el Instituto, no tiene fecha, es una leyenda, nada más de hecho, no es una carta bajo protesta de decir verdad, nada más se distingue la leyenda que señale el punto 6.4. -----

Secretaria. Presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales se realiza como una especie de imagen, no es en sí la emisión de la opinión de cumplimiento como tal que arroja la plataforma del SAT, sin embargo, bueno, pues si es la imagen y esta fue emitida el día 2 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta una captura de pantalla referente a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo a nombre de GC Promocional S.A. de C.V. -----

Secretaria. Señala no haber estado o estar involucrada en ningún conflicto de incumplimiento con algún organismo electoral o instituciones gubernamentales. También declara bajo protesta de decir verdad, de no haber estado o estar involucrado en cumplimiento o tener conflicto, incumplimiento con organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de lo requerido, esta se encuentra firmada por Karina Isabel González, Representante Legal y propietaria de GC Promocional. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. En la página 8 de los documentos que integra también nos señala una leyenda sin fecha donde declaraba bajo protesta de decir verdad, no haber estado o estar involucrada en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de lo requerido. -----

Secretaria. Confirma que la empresa que participa no se encuentra boletinada por incumplimiento en obligaciones fiscales por parte del Sistema de Administración Tributaria durante los últimos 3 años, este se encuentra firmado. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Karina Isabel González de Cosío confirma que su empresa no se encuentra boletinada por incumplimiento en obligaciones fiscales por parte del Sistema de Administración Tributaria durante los últimos 3 años, el cual

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

se verifica con la opinión de cumplimiento, bueno, con la captura de pantalla de la opinión de cumplimiento que nos hizo favor de hacernos llegar. -----

Secretaria. Hace referencia al capítulo mediante esta foja que presenta los impedimentos para participar, pero son básicamente el traslado de la redacción de estos impedimentos para participar, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace favor de hacer una transcripción del capítulo cuarto, que se refiere a los impedimentos para participar. -----

Secretaria. Presenta una redacción tal cual de los requisitos de las proposiciones técnicas y económicas presentadas dentro de las bases. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Mismo caso que el anterior, se hace una transcripción del capítulo quinto de las bases. -----

Secretaria. Presenta documento por medio del cual hace conocimiento que las bases fueron obtenidas en la página del IEM, descargando la información correspondiente a esta licitación y se encuentra firmado. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se hace conocimiento que las bases fueron obtenidas en la página del Instituto Electoral de Michoacán y fueron descargadas, no tiene fecha. -----

Secretaria. Presenta documento mediante el cual manifiesta el conocimiento y aceptación del contenido de las bases del anexo técnico de esta licitación pública.-

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se hace de conocimiento de este Comité, la aceptación del contenido de las bases, así como del anexo técnico de la licitación pública nacional que nos ocupa. -----

Secretaria. Presenta imagen de la constancia actualizada de inscripción al padrón de proveedores de este Instituto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta una imagen impresa de su actualización en el padrón de proveedores de fecha 06 seis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Secretaria. Presenta documento en donde manifiesta su domicilio fiscal, así como sus teléfonos y dirección electrónica. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Señala un domicilio en la ciudad de Morelia, así como dos teléfonos de contacto, además de un correo electrónico donde pueda ser contactada a la empresa. -----

Secretaria. Manifiesta que se adjunta acta constitutiva en PDF y se envía original para su cotejo correspondiente, sin embargo, no cuenta con el testigo, sí, perdón, cuenta con el acta constitutiva original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta original del acta constitutiva y señala que se adjunta en PDF, una vez que se abran los archivos digitales, podemos corroborar que así sea. -----

Secretaria. Se adjunta el currículum empresarial con las evidencias solicitadas, en las cuales señala tanto los clientes para los cuales ha trabajado, imágenes de los trabajos o productos que ha fabricado, así como fotografías de sus instalaciones y

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

de la maquinaria con la que cuenta y diferentes diplomas otorgados por cursos de actualización y talleres de capacitación. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta currículum empresarial donde señala el tipo de maquinaria con el que cuenta, clientes principales, evidencias fotográficas de los trabajos realizados, evidencias fotográficas de la maquinaria con la que cuentan, así como la imagen de algunos diplomas de certificación en Adobe, curso de serigrafía, campografía y sublimación textil, un diploma de actualización en diseño gráfico, editorial web, video, foto y tercera dimensión, así como un taller de capacitación por cadena de custodia y cadena de valor. -----

Secretaria. Presenta un cheque cruzado por la cantidad de \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), sin embargo, esto pertenece a la propuesta económica, la vamos a adjuntar a esa propuesta y presenta la constancia de situación fiscal que se mencionaba en un momento anterior y en donde solamente se encontraba la opinión de cumplimiento, aquí ya manifiesta la emisión del documento por parte del Sistema de Administración Tributaria. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Aquí ya viene la imagen de la constancia de situación fiscal expedida por el SAT el 2 dos de abril del actual. -----

Secretaria. Presenta copia cotejada, no, copia simple de la identificación oficial vigente de la representante legal emitida por el Instituto Nacional Electoral.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta imagen de la credencial para votar con fotografía con vigencia al 2033 dos mil treinta y tres.-----

Secretaria. Presenta documento en donde manifiesta la aceptación para que personal de este Instituto realice visitas físicas a sus instalaciones.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Sin fecha se transcribe la leyenda donde manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones de la empresa que representa.-----

Secretaria. Presenta diferentes manifiestos entre los cuales se encuentra que cuenta con las instalaciones adecuadas para dar respuesta al compromiso que en su caso se establezca con este Instituto, pero además de que no ha incurrido en faltas graves ni haber estado involucrada en conflictos o incumplimiento ante ningún organismo, también declara bajo protesta el no estar vinculada a ninguna organización política y que sus socios y directivos no han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos 2 años. Asimismo, señala no haber sido demandada, denunciado, inhabilitada ni tampoco penalizada por autoridades electorales. Por otro lado, también menciona decir verdad de no estar sujeta a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato con ninguna institución declara también bajo protesta de decir verdad que toda la información proporcionada ante este Instituto con motivo de esta licitación es totalmente verdadera. Igualmente, declara no tener conflicto de intereses con ninguno de los integrantes de esta convocante.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. En la Hoja 19 señala adjuntar la escritura pública en PDF y también el INE del propietario, estos documentos digitales, ya una vez que se abra la memoria, los podemos corroborar lo que sí tuvimos a la vista fue el original de la escritura pública, de la credencial de elector viene una imagen, no es la original ni es una copia cotejada ante notario público, señala bajo protesta decir verdad,

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

todos estos documentos son sin fecha, señala bajo protesta de decir verdad, contar con las oficinas de atención e instalaciones adecuadas para dar respuesta al compromiso que, en su caso, establezca con el Instituto, señala que CG Promocional, S.A. de C.V. socios o accionistas no han incurrido en faltas graves, ni haber estado, estar involucrados en conflicto o en cumplimiento con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos, declara bajo protesta no estar o haber estado vinculada a ninguna organización política y que sus socios y directivos no son o han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos 2 años, declara bajo protesta de decir verdad, no haber sido demandada, denunciada, inhabilitada ni penalizada por autoridades electorales, por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios, declara bajo protesta decir verdad, no estar sujeta a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, además, declara bajo protesta de decir verdad que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la licitación pública es verdadera, Karina Isabel González de Cosío Leal, representante legal y propietaria de GC Promocional Servicios Gráficos, declara bajo protesta de decir verdad, no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante.-----

Secretaria. Presenta prácticamente una transcripción de las bases y anexo técnico emitido por este Comité en relación a esta licitación pública.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La representante legal de GC Promocional nos hace llegar una impresión de las bases objeto de la presente licitación.-----

Secretaria. Se presenta el anexo técnico con las características y partidas en las cuales participará esta empresa, además de las muestras físicas que fueron incorporadas a este paquete con motivo de esta licitación, la primera partida en la cual participa es en relación a la camisa destinada a los Órganos Desconcentrados, esta camisa es en color blanco, manga corta, material 80% algodón, 20% poliéster, se contiene un logotipo bordado al frente, una medida de 10x3.5 cm del lado izquierdo, bueno y se señala que la presentación sería para hombre como prenda para mujer. En relación a la gorra la tenemos la siguiente menciona que la impresión es meramente ilustrativa, la gorra lleva un bordado al frente y a un costado, en este caso es una impresión. La presentación es unitalla adulto con ajuste metálico, material gabardina y se presenta una segunda de diferente material pero no contiene el logo y es con velcro y no contiene el ajuste metálico, el tercer producto que presenta esta empresa es la mochila y la mochila la presenta con dos bolsillos exteriores, igual se ve uno aquí y uno al costado, por la parte de adentro es totalmente el departamento está totalmente solo y contiene el logo del instituto color blanco totalmente y menciona que la impresión es meramente ilustrativa, la impresión sería en serigrafía, el siguiente producto que presenta es la tabla pisa papel, tamaño carta con logotipo que en este caso viene en la parte inferior de la tabla, en material de madera y también tiene una anotación donde se señala que esta impresión es meramente ilustrativa y la técnica final sería en serigrafía. Es cuanto al contenido del anexo técnico y las piezas muestra.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. En el anexo técnico se incluyen diseños y especificaciones de los bienes por partida, las muestras ya están siendo analizadas por integrantes del Comité, se mencionan las especificaciones técnicas de la

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

camisa, así como del chaleco para órganos desconcentrados, de la gorra, mochila, una tabla pisa papel y un chaleco de SEL y CAEL no viene la muestra, no nos incluyó la muestra de el chaleco para órganos desconcentrados, ni tampoco el chaleco para SEL y CAEL.-----

Secretaria. Ingeniero, si podemos analizar la USB, por favor, damos por terminada la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa GC promocional S.A. de C.V.-----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria, integrantes de este Comité si no tienen inconveniente, someto a consideración de ustedes decretar un receso para la verificación mucho más puntual de la revisión que se ha hecho de las propuestas técnicas presentadas por las tres empresas que se han presentado el día de hoy, si no tiene inconveniente, decretaríamos este receso siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos y retornamos en unos instantes, gracias.-----

Presidente. Gracias a todas y a todos por mantenerse al tanto de esta sesión de este Comité de Adquisiciones con motivo de la junta de apertura de propuestas técnicas y económicas en el marco de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2024 y una vez que bueno, nos reintegramos siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos, no sé si lo dije, pero bueno, lo refuerzo en todo caso, una vez que se hizo una revisión mucho más puntual de la documentación que en su momento fue expuesta durante la apertura de los sobres por parte de quienes integramos este Comité en términos de las bases y de nuestro Reglamento, haría la propuesta o sometería a consideración de los integrantes de este Comité el siguiente dictamen en función precisamente a la revisión de la documentación que fue exhibida en esta junta, dicho ello, la propuesta que someto a consideración de este Comité es declarar en un primer momento la procedencia o el cumplimiento de los requisitos y en consecuencia, de las propuestas técnicas presentadas en los casos de Mara Sofía Acevedo Jones y en el caso de Manuel Sarmiento Cruz, en virtud de que cumplen con los requisitos establecidos en las bases aprobadas por este Comité dentro de la licitación pública nacional, no así en el caso de la empresa GC Promocional S.A. de C.V., que en este acto ha sido representada por Karina González de Cossío, en virtud de que de la revisión a sus documentos, se incumplen algunos aspectos formales en relación con la propuesta técnica que ella ha presentado particularmente, quiero hacer mención que, en la base 6.1, particularmente se habla de que se deberá exhibir la inscripción al padrón de proveedores de este Instituto, de la misma forma, en la base 6.5, se indica que se debe de exhibir la constancia de situación fiscal y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en la base 9.1 inciso (a, fracción novena, habla de que se debió haber exhibido copia cotejada ante notario público de la identificación oficial de quien estaba representando el acto y también debió haber exhibido copia del acta constitutiva que se estaba presentando para su cotejo, el hecho es de que, de igual manera, la base 6.7 dice de manera expresa y cito la documentación referida en la base que antecede, deberá incluirse en original y copias para su cotejo, dentro del sobre de proposiciones técnicas, en el orden establecido debidamente identificado y numerado, señalando expresamente que se trata de los requisitos señalados en el capítulo 3, de las bases y en el caso concreto de esta empresa de GC Promocional, tanto la constancia de situación fiscal de cumplimiento, el tema de opinión de cumplimiento, el tema del padrón de proveedores y la misma credencial para votar con fotografía, se insertan como imágenes dentro de la documentación

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

que se está presentando, es decir, no se exhiben ni las copias ni los originales de dichos documentos, particularmente en el caso de la credencial es una imagen, no es tampoco copia cotejada, insisto, son imágenes que se insertan dentro del documento, de la constancia y de todo por separado, incluso pasaron después casi hasta atrás.-----

Proveedora Karina González de Cossío GC Promocional, S.A. de C.V. Les comento que la credencial para votar con fotografía pensé que me lo iban a pedir aquí a la hora de registrar, por eso no la metí en el sobre de la propuesta.-----

Presidente. Ok, checamos el tema, si me permiten, nada más para hacer referencia a lo que encontramos o lo que ubicó dentro del propio expediente, ciertamente estás, insisto, son imágenes de las de situación fiscal y de la opinión de cumplimiento, bueno, aquí están las imágenes, del tema del padrón de proveedores del Instituto, sí, también es una imagen la que está inserta dentro del propio documento, es decir, no es el documento original que en su momento se debió de haber expedido por el propio Instituto, pero de manera particular en el tema de la identificación, ciertamente aquí está la imagen también de la identificación, en lo personal no tengo duda de que traiga usted su credencial, pero aquí lo que yo pongo a consideración del Comité, es que el requisito que marcan las bases, es me parece que muy puntual nos está pidiendo es copia cotejada ante notario público de identificación oficial vigente con fotografía de la persona que ostente la representación legal o de la persona física, expresamente está pidiendo que se exhibiera la copia cotejada, porque ciertamente partimos de la base de que la original pues se la tiene que llevar el titular y para nuestro expediente lo que requerimos que obre precisamente la copia cotejada, en ese sentido, tendría que decir que no se cumplen, o mi propuesta sería o yo en lo particular plantearía esta situación ante los integrantes de este Comité y es lo que pondría a consideración de cada una y cada uno de ustedes en este sentido, no, entonces no sé si alguien tenga alguna consideración adicional a este a este tema. Y si no hay entonces alguna consideración, le pediría entonces Secretaría tomar la votación correspondiente.-----

Secretaria. Integrantes de este Comité está a su consideración en un primer momento, la eliminación de GC Promocional S.A. de C.V. por algunos faltantes en cuestión de la documentación presentada en la propuesta técnica y por otra parte, continuar con la apertura de las propuestas económicas, es decir, continuar con este proceso de licitación con los participantes Mara Sofía Acevedo Jones y Manuel Sarmiento Cruz, quienes estén por la afirmativa, por favor les solicito manifestarlo en votación económica. La propuesta ha sido valorada y es afirmativa Presidente.-

Presidente. Muchas gracias, Secretaria, en consecuencia, procederemos ahora a la apertura de las propuestas económicas tanto de Mara Sofía Acevedo Jones, en ese orden, así como de Manuel Sarmiento.-----

Secretaria. En relación a la propuesta económica presentada por Mara Sofía Acevedo Jones y toda vez que solo concursa la partida número 3, que es relativa al chaleco para SEL y CAEL, por una cantidad de 2,124 piezas, con un precio unitario de \$496.00 (Cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), con un subtotal de \$1,053,504.00 (Un millón cincuenta y tres mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.) y un impuesto al valor agregado \$168,560.64 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos sesenta pesos 64/100 M.N.) y una retención de impuestos sobre la renta de

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

\$13,168.80 (Trece mil ciento sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.), nos da un total de esta producción por \$1,208,895.84 (Un millón doscientos ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 84/100 M.N.), el tiempo de entrega es sábado 4 de mayo, presenta también cheque por la cantidad de \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), emitido por el Banco Scotiabank.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. María Sofía Acevedo Jones está presentando en papel membretado debidamente rubricado su cotización en moneda nacional por la partida 3, que corresponde al chaleco para SEL y CAEL siendo 2,124 piezas con un precio unitario de \$496.00 (Cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), un precio total con el impuesto incluido de \$1,208,895.84 (Un millón doscientos ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 84/100 M.N.), el tiempo de entrega sería el sábado 4 de mayo, además, está presentando un cheque que corresponde a su garantía de seriedad de la propuesta por \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), expedido a favor del instituto electoral de Michoacán, con fecha 3 de abril del actual.

Presidente. Bueno, muchas gracias, Secretaria, integrantes de este Comité, toda vez de que se ha dado cuenta con las propuestas económicas en este caso de la de Mara Sofía Acevedo, ahora haríamos la apertura de la propuesta económica que presenta Manuel Sarmiento Cruz. Muchas gracias.-----

Secretaria. La propuesta económica presentada por Manuel Sarmiento se determina de la siguiente manera, en relación a la camisa blanca manga corta partida identificada con el número 1, cantidad de 1,100 piezas, tiene un precio unitario de \$268.00 (Doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el importe total en esa partida sin incluir el impuesto al valor agregado es de \$294,800.00 (Doscientos noventa y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), la partida número 2, chalecos para Órganos Desconcentrados en tela de gabardina, 80% algodón, poliéster 20%, color azul marino, 1,100 piezas, con un precio unitario de \$251.00 (Doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), el cual nos arroja como un total de \$276,100.00 (Doscientos setenta y seis mil cien pesos 00/100 M.N.), repito, sin incluir aún el impuesto al valor agregado, partida número 3, chaleco para SEL y CAEL, gabardina, 80% algodón, poliéster 20%, una cantidad de 2,124 piezas, un precio unitario de \$384.00 (Trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), lo cual nos da un total de \$815,616.00 (Ochocientos quince mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), las gorras identificadas con la partida número 4 y que son gorras para SEL y CAEL en gabardina, 80% algodón, poliéster 20%, color blanca por una cantidad de 2,124 piezas, con un precio unitario de \$58.00 (Cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y un total de \$123,192.00 (Ciento veintitrés mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.), partida número 5, porta documentos para SEL y CAEL, que es la tabla pisa papel tamaño carta con logotipos 2,124 piezas, un precio unitario por pieza de \$78.00 (Setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), lo cual nos da un monto de \$165,672.00 (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), partida número 6, mochila para SEL y CAEL con dos bolsillos amplios exteriores y asas acolchonadas irregulares, pieza 2,124, monto unitario de \$295.00 (Doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), el cual nos da un total de \$626,580.00 (Seiscientos veintiséis mil quinientos ochenta pesos 00/100), el subtotal de todas las partidas en las cuales está participando este proveedor es de \$2,301,960.00 (Dos millones trescientos un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), impuesto al valor agregado \$368,313.60 (Trescientos sesenta y ocho mil trescientos trece pesos 60/100 M.N.), total \$2, 670, 273.60 (Dos millones seiscientos

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

setenta mil doscientos setenta y tres pesos 60/100 M.N.), los tiempos de entrega de los bienes objeto de la presente licitación por partida 1, que son las camisas, 2, que son los chalecos, 3, que son los chalecos para SEL y CAEL, la 4, que es la gorra, 5, que es el porta documentos para SEL y CAEL y por último la partida 6, que identifica a las mochilas, se ofrece entregar los productos de las diferentes partidas conforme vayan saliendo de producción y a más tardar el 100% será entregado conforme a lo establecido en las presentes bases. Los precios se mantendrán fijos hasta la terminación del contrato. Es cuanto a lo relativo a la cotización presentada o la propuesta económica presentada por Manuel Sarmiento, incorpora también el cheque garantía por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) emitido por la institución financiera HSBC, también entrega una USB, la cual hago entrega a la Titular del Órgano Interno de Control.-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Ingeniero, le pasamos la memoria para que nos haga el favor de abrir los archivos visualizarlos, gracias. El licenciado Manuel Sarmiento Cruz, propietario de telas y más nos presenta su propuesta económica donde está licitando por la partida 27101, en el apartado uno, que corresponde a camisa blanca, manga corta para órganos desconcentrados, el consecutivo 2, chalecos para órganos desconcentrados, consecutivo 3, chaleco para SEL y CAEL, el 4, gorras para SEL y CAEL, 5, Porta documentos para SEL y CAEL, el consecutivo 6, que se refiere a la mochila para SEL y CAEL, todos los precios vienen estipulados en precio unitario y con sus subtotales, cantidades y el impuesto correspondiente en moneda nacional, el total de las partidas, el subtotal de las partidas es por \$2,301,960.00 (Dos millones trescientos un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), mientras que el impuesto es de \$368,313.60 (Trescientos sesenta y ocho mil trescientos trece pesos 60/100 M.N.), dando un total de \$2,670, 273.60 (Dos millones seiscientos setenta mil doscientos setenta y tres pesos 60/100 M.N.), en condiciones económicas se está refiriendo a los precios ofertados son en moneda nacional, el tiempo de entrega de los bienes objeto de la presente licitación por partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se ofrece entregar los productos conforme vayan saliendo de producción y a más tardar el 100% será entregado conforme a lo establecido en las bases y en la junta de aclaraciones, los precios serán fijos hasta la terminación del contrato. Esta propuesta económica viene debidamente firmada por el Licenciado Manuel Sarmiento en papel membretado, fechado en Morelia, Michoacán a tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro, además, también nos hace llegar el cheque expedido por HSBC, es el cheque 287 por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) a favor del Instituto Electoral de Michoacán, que corresponde a la garantía de seriedad de la propuesta que fue solicitada en las bases de la presente licitación y en la memoria estamos viendo que se adjuntó el archivo de la propuesta económica es lo que está vista en pantalla.-----

Proveedora Mara Sofía Acevedo Jones. También viene mi memoria del archivo de las propuestas económicas. ¿Lo van a checar?-----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La memoria de Mara. Gracias. Ingeniero Aarón, si pudiera abrir el archivo, por favor.-----

Secretaria. Presidente, integrantes de este Comité, bueno, pues ya prácticamente damos por finalizada el análisis de las propuestas económicas presentadas por Mara Sofía y por Manuel Sarmiento, al mismo tiempo, ya constatamos que las USB contienen las cotizaciones presentadas de manera física.-----

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

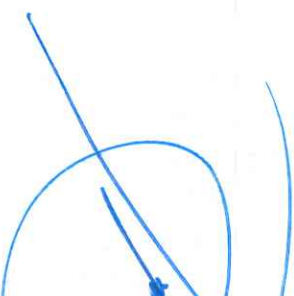
Presidente. Muchas gracias, Secretaria, integrantes de este Comité, si no hubiese alguna otra consideración, estaríamos dando por concluida esta sesión con motivo de la junta de apertura de proposiciones técnicas y económicas y en términos de las bases aprobadas por este Comité, el próximo 5 cinco de abril, se estaría emitiendo el resultado o el fallo en relación con estas propuestas que nos han presentado el día de hoy, una vez que se hagan las valoraciones cuantitativas y cualitativas de las ofertas que nos están presentando. Entonces, si no hubiese alguna otra consideración, insisto.-----

Proveedor Mauricio Sarmiento Cruz. Tenía entendido que se emitiría el fallo el día de hoy, la verdad es que la a mí me gustaría que lo consideren porque yo consideré mi propuesta para poder entregar si el fallo era hoy.-----

Presidente. Lo agradezco y qué bueno que lo comenta para en su momento hacer las valoraciones, Pero ya en su momento pondríamos en contacto para ver, porque sí, los tiempos de entrega para nosotros son muy importantes y más con algunos antecedentes, entonces creo que ya le aclaro, aquí estoy leyendo yo también y dice a más tardar el 5 de abril, pero qué bueno para que quede asentado que los tiempos de usted son en función a que tenía esto y entonces que sea parte de las valoraciones cuantitativas y cualitativas correspondientes. Bueno, pues de esta manera, entonces damos por concluida esta sesión. Muchísimas gracias a todas. A todos. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones


Mtra. Norma Gaspar Flores

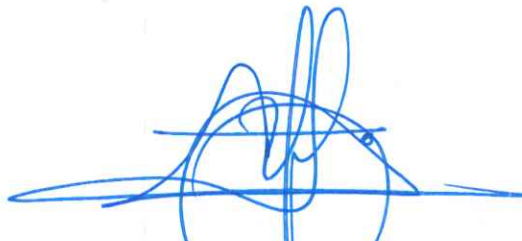
Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



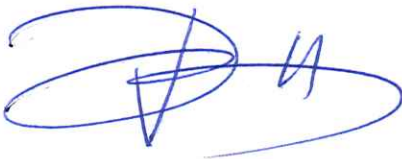
Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control



Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones